

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA S.A.

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N° 2025/0213 CONTRATO DE SERVICIOS

Vista la necesidad de contratar el servicio, denominado:

SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (BARRAS) 2025 EN EL ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA

Teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de contratación del servicio de referencia, de conformidad con las Instrucciones de Contratación aprobadas al amparo del artículo 321 de la citada Ley por el Consejo de Administración de 21 de junio de 2018, así como de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Condiciones Técnicas, teniendo como presupuesto base de licitación la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL EUROS (480.000,00€), IVA excluido.

De acuerdo con el apartado 8 Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones, se abre la fase de presentación de ofertas debiéndose entregar las propuestas en sobres cerrados en la sede de ECSSA, sita en Estadio la Cartuja, Puerta 5, 4ª Planta (41092 Sevilla) en horario de 09:00 15:00 horas, de lunes a viernes. El Plazo de presentación finaliza a las **12:00 horas del día 4 de abril de 2025**.

En Sevilla, a 24 de marzo de 2025

La Presidenta del Consejo de Administración

El Gerente

Fdo.: Isabel Sánchez Fernández

Fdo.: Daniel Oviedo Barrera